



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

**19**

*ANUNCIO de 18 de julio de 2014, para la convocatoria pública, por procedimiento abierto, de la «Enajenación del recinto denominado “Granada-Cavanilles” propiedad de Metro de Madrid, Sociedad Anónima, sito en la calle Cavanilles, número 58, de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Metro de Madrid, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información: Las bases reguladoras que rigen para la participación y adjudicación de la presente convocatoria pública se encuentran depositadas en la página web de Metro de Madrid, en el apartado “Enajenación de bienes propiedad de Metro de Madrid”, de la sección “Otras convocatorias públicas”, incluida en el “Perfil del Contratante”.  
“Perfil del contratante” de Metro de Madrid (sección “Otras convocatorias públicas”): [http://www.metromadrid.es/es/acceso\\_proveedores/Otras\\_convocatorias\\_pxblicas/index.html](http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/Otras_convocatorias_pxblicas/index.html)  
“Perfil del contratante” del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Número de expediente: No procede.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Enajenación de bienes.
  - b) Descripción: Enajenación del recinto denominado “Granada-Cavanilles” propiedad de Metro de Madrid, Sociedad Anónima, sito en la calle Cavanilles, número 58, de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, Sociedad Anónima.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Según se recoge en el Pliego de Condiciones que rige esta convocatoria pública.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - h) CPV (referencia de nomenclatura): No procede.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Uno. Importe de valoración más alto, según se indica en el Pliego de Condiciones que rige esta convocatoria pública.
4. Valor estimado del contrato: No procede.
5. Presupuesto base de licitación: Al tratarse de enajenación de bienes, el precio mínimo de licitación del recinto “Granada-Cavanilles” es de 28.800.000,00 euros, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, por lo que no se considerarán las ofertas de cuantía inferior a dicho precio mínimo de enajenación.
6. Garantías exigidas: Los interesados en formular propuesta de adquisición de “Granada-Cavanilles” deberán constituir una fianza por importe de 864.000 euros. Esta cantidad será retenida únicamente al adjudicatario, al objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago derivadas del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Condiciones que rige esta convocatoria pública.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, hasta las doce horas de dicho día.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica, no.  
Mediante entrega presencial en el domicilio social de Metro de Madrid o por correo postal, según lo recogido en el Pliego de Condiciones que rige esta convocatoria pública.  
Lengua en que debe redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
  - c) Lugar de presentación: Servicio de Gestión Patrimonial de Metro de Madrid, Sociedad Anónima, calle Cavanilles, número 58, tercera planta, 28007 Madrid.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variante, si procede: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.
9. Apertura de ofertas: En los plazos y forma recogidos en el Pliego de Condiciones que rige esta convocatoria pública.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación, 4.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de julio de 2014.

Madrid, a 18 de julio de 2014.—El responsable del Área de Contratación, Álvaro Arias Lozano.

(01/2.626/14)

